

GOBIERNO MUNICIPAL DE QUITUPAN

~ JUNTOS IMPULSANDO EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO ~



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

EXTRAORDINARIA NO.21

En la población de Quitupan del Estado de Jalisco, Siendo las 7:30 Siete Horas con Treinta minutos del día 22 Veintidós del mes de Marzo del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Presidencia Municipal los CC. Regidores Que integran el Ayuntamiento C. EFREN CERVANTES SANDOVAL, Presidente Municipal, C. ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE Secretario General y Síndico, Prof. SALVADOR CECEÑA PONCE Regidor, C. GISELA LOMELI ALVAREZ HERRERA Regidora, C. LUIS GALVEZ VALDOVINOS Regidor, C. MARIA DEL ROSARIO EUYOQUE VARGAS Regidora, C. FRANCISCO JAVIER GALVEZ HERNANDEZ Regidor, C. LUIS ANTONIO RUELAS GOMEZ Regidor, LIC. NAYELY DEL CARMEN TORRES ALVAREZ Regidora, C. JOSE DE JESUS GALVAN ALVAREZ Regidor C. ZOILA REYES ALVAREZ Regidora, con el objeto de celebrar Reunión de Ayuntamiento bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia, verificación, declaración del quórum legal para sesionar
2. Lectura del orden del día.
3. DECRETO: Se deroga el artículo segundo transitorio del Decreto número 25886/LKI/16.
4. Decreto derogado
5. Análisis, Discusión y aprobación, para que se concedan facultades al C.EFREN CERVANTES SANDOVAL Presidente Municipal, LIC.ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE Síndico y Secretario General, para que concurran a la suscripción del contrato de comodato del programa Apoyo al Transporte para Estudiantes, en su modalidad Multimodal tipo A.
6. Clausura de la sesión

Punto No 1.- Hace uso de la palabra la LIC. ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE en su carácter de Síndico y Secretario General, Realiza el pase de lista de asistencia y aprobar que se encuentren presentes 10 de los 11 Regidores los cuales conforman la totalidad del Honorable Ayuntamiento, asistiendo los siguientes:

C. EFREN CERVANTES SANDOVAL
C. MARIA DEL ROSARIO EUYOQUE VARGAS
C. FRANCISCO JAVIER GALVEZ HERNANDEZ
LIC. ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE
C. ZOILA REYES ALVAREZ
C. LUIS ANTONIO RUELAS GOMEZ
PROF. SALVADOR CECEÑA PONCE
LIC. NAYELY DEL CARMEN TORRES ALVAREZ
C. JOSE DE JESUS GALVAN ALVAREZ
C. GISELA LOMELI ALVAREZ HERRERA

REGIDOR AUSENTE
C. LUIS GALVEZ VALDOVINOS

Declaro que existe Quórum Legal para desarrollar los trabajos de esta Sesión e informo que serán válidos los acuerdos que en esta se tomen; quedando legalmente instalada la Reunión.

Punto No 2.-Continuando en el uso de la palabra la LIC. ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE propone a los señores Ediles la aprobación del Orden del día, que fue presentada para previa autorización; misma que es aprobada por todos y cada uno de los presentes.



GOBIERNO MUNICIPAL DE QUITUPAN

~ JUNTOS IMPULSANDO EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO ~



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Punto No 3.- Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento de Quitupan Jalisco, el DECRETO: Se deroga el artículo segundo transitorio del Decreto número 25886/LKI/16.

TEXTO VIGENTE: SEGUNDO. El congreso del estado dispondrá de un plazo de cuatro meses posteriores a la entrada en vigor del presente decreto, para aprobar una minuta de reforma constitucional complementaria en materia anticorrupción relativas a fiscalización superior, responsabilidades y justicia administrativa, para los afectos del artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Punto 4.- SEGUNDO. DEROGADO.

El objeto planteado en la iniciativa que se dictamina consiste en derogar el SEGUNDO Artículo Transitorio al Decreto 25886/LXI/ 16, porque lo manifiestan con suma claridad los autores, contiene inexactitudes en su redacción y el plazo establecido no resulta suficiente para cumplir debidamente con el principio de liberación parlamentaria, considerando que la amplitud y complejidad de los temas que abarca, requiere un plazo más extenso de estudio, reflexiones , análisis y socialización, además que las disposiciones transitorias de las leyes generales que nos obligan a armonizar el orden jurídico local vencen hasta Julio 2017.

Punto No.5 Análisis, Discusión y aprobación, para que se concedan facultades al C.EFREN CERVANTES SANDOVAL Presidente Municipal, LIC.ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE Síndico y Secretario General, para que concurran a la suscripción del contrato de comodato del programa Apoyo al Transporte para Estudiantes, en su modalidad Multimodal tipo a.

Punto No.5 Análisis, Discusión y aprobación para ejercer los costos y obligaciones que se presentan en el plan de operación en referencia al autobús del programa Apoyo al transporte para estudiantes, de tipo a.

Los costos anuales son los siguientes:

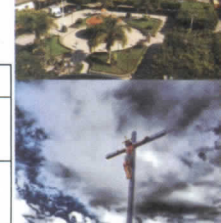
	PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL
SALARIO DEL OPERADOR	111-300-100	\$50,193.00 pesos 00/100 m.n
MANTENIMIENTO	5135-500-100	\$42,000.00 pesos 00/100 m.n
COMBUSTIBLE	5126-100-100	\$164,250.00 pesos 00/100 m.n

Punto No.5 Análisis, Discusión y Aprobación, para ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal, del servicio de GPS y cámaras de seguridad para el autobús que el Gobierno del Estado designe en comodato al Municipio, para brindar el servicio de Transporte a Estudiantes.

Punto No.5 Análisis, Discusión y Aprobación, para ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal, de póliza de seguro del autobús que el Gobierno del Estado designe en comodato al Municipio para brindar el servicio de Transporte a Estudiantes.

- Se asienta el acuerdo que toma el Ayuntamiento, el cual a la letra dice:

Se aprueba el plan de operación de todos los puntos antes mencionados por haber obtenido 11 votos a favor y 0 en contra



~ JUNTOS IMPULSANDO EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO ~



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Punto No 6.- Y al no haber más asuntos que tratar por el momento, el C. Efrén Cervantes Sandoval en su carácter de Presidente Municipal da por Clausurados los trabajos de esta Sesión, siendo las 8:00 Ocho horas del mismo día de su celebración, firmando para constancia y efectos legales los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----D O Y F E -----
LA SERVIDORA PÚBLICA ENCARGADA DE LA SINDICATURA Y SECRETARIA GENERAL.

Elida Celine Lopez Andrade
LIC. ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE



GOBIERNO MUNICIPAL DE QUITUPAN

~ JUNTOS IMPULSANDO EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO ~



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



C. EFREN CERVANTES SANDOVAL

C. ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE

C. SALVADOR CECEÑA PONCE

C. GISELA LOMELI ALVAREZ HERRERA

C. LUIS GALVEZ VALDOVINOS

C. MARIA DEL ROSARIO EUYOQUE VARGAS

C. FRANCISCO JAVIER GALVEZ HERNANDEZ

C. LUIS ANTONIO RUELAS GOMEZ

C. NAYELY DEL CARMEN TORRES ALVAREZ

C. JOSE DE JESUS GALVAN ALVAREZ

C. ZOILA REYES ALVAREZ

